CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS

PARA EL DEPARTAMENTO DE RÍO NEGRO

INSCRIPCIONES: Desde el día 24/03/23 al 31/03/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
272 (Electrónica I)	• Egresado de I.N.E.T. en Electrónica • Egresado del Curso Técnico de Electrónica - Plan 1986 - • Electrónico Titulado – Plan 1962 - • Técnico Especializado en: - Electrónica – Plan 1962 rev. 1983 - Audio y Video – Plan 1986 - Sistemas de Control – Plan 1986 - Sistemas de Comunicaciones – Plan 1986 • Ingeniero Tecnológico en Electrónica	**RÍO NEGRO**
854 (Tall. Rep. Maq. Elec. Y Bob.)	• Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia • Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia • Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 –1976 –1986 –1989)	
935 (Tecnología)	• Egresado de INET en las especialidades de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería. 2. • Egresado de Curso Técnico, Bachillerato Técnico o Tecnológico de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o	

	Carpintería.3. • Acreditar formación en informática donde se especifique programa y carga horaria de: usuario Windows, Word y Excel. • Se valorará cursos realizados vinculados con la Educación Tecnológica y la experiencia docente en áreas técnicas vinculadas.	
557 **(Peinados)**	• Bachiller. • Egresado del Curso Técnico de Belleza del C.E.T.P o • Egresado de Bachillerato Profesional énfasis capilar o Egresado de E.M.P Capilar • Actualización desde el 2010	
474 **(Maquillaje)**	• Perfil docente: -Bachiller -Egresado del Curso Técnico de Belleza del C.E.T.P o -Egresado F.P.S Maquillaje Integral o -Egresado de E.M.P de Maquillaje integral -Actualización desde el 2010	
515A **(Espacio de Arte)**	• Profesor egresado en Literatura, Comunicación Visual y Educación musical o título otorgado en el extranjero con la correspondiente reválida que habilite la función en Educación Media, • Egresado de la Facultad de Artes de la	

	Universidad de la República Escuela Nacional de Bellas Artes, de la Escuela Universitaria de Música, Escuela Multidisciplinaria Margarita Xirgu, Centro de Diseño (Facultad de Arquitectura). • Considero que un maestro/a con cursos en arte puede constituirse en perfil próximo ante necesidad de servicio.	
387 **(Inglés)**	• Los aspirantes deberán ser: - Egresados del Curso de Profesorado de Inglés de IPA o CERP - Estudiantes avanzados de Profesorado de Inglés de IPA o CERP. - Egresados de los cursos de Profesorado de inglés de institutos habilitados por el MEC. - Egresados de la Licenciatura en Lengua Inglesa. - Ser Traductor/a Público/a de inglés egresado/a del de UDELAR con experiencia como docente de inglés en el ámbito público y/o privado. - Poseer Certificado de exámenes internacionales de inglés nivel CPE O CAE. - Poseer experiencia en el dictado de clases de la asignatura en el ámbito público y/o	

	privado. • Se valorarán cursos y cursillos de perfeccionamiento realizados.	
459 **(Lengua y Literatura)**	• Perfil pertinente requerido: - Profesor de Educación Media en la Especialidad con título expedido por Institutos de Formación Docente Oficiales o Habilitados. - Egresado de la Facultad de Humanidades: Licenciado en Letras de la Universidad de la República	